

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Casa o TownHouse
Nombre	HERMOSA CASA QUINTA, AMPLIA Y FAMILIAR EN VENTA EN YAQUE ALTO MUNICIPIO MANEIRO ATAMO SUR
Código	255900
Habitaciones	3
Baños	2
Baños Servicio	1
Estacionamiento	2
Precio Ref.	\$ 46.000
Precio Bs.	Bs. 1.672.100

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Nueva Esparta (Isla de Margarita)
Ciudad	Arismendi
Urbanización	Arismendi



Dimensiones (m2)	
Construcción	168
Terreno	168

Descripción

Esta encantadora casa, diseñada para brindar comodidad y calidez, te ofrece la oportunidad de vivir momentos inolvidables junto a tus seres queridos. Con acabados tradicionales que evocan la esencia de un hogar familiar, esta propiedad te invita a disfrutar de un ambiente acogedor y lleno de encanto. Amplias habitaciones, iluminadas por la luz natural, te permitirán crear espacios personalizados para cada miembro de la familia. La urbanización cuenta con extensas áreas verdes perfectamente cuidadas, ideales para relajarte, hacer ejercicio o simplemente disfrutar de la naturaleza. La piscina comunitaria es el lugar perfecto para refrescarte en los días cálidos y organizar divertidas reuniones con amigos y familiares. Ubicada a pocos minutos de la hermosa playa de Guacuco, podrás disfrutar del sol, el mar y la arena en cualquier momento. Además, estarás cerca de los centros comerciales más populares de la isla, donde encontrarás una gran variedad de tiendas, restaurantes y opciones de entretenimiento. Si buscas un hogar donde crear recuerdos inolvidables y disfrutar de la tranquilidad de un entorno familiar, esta es tu oportunidad.

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX 2 Mil - Miguel Rodriguez

Teléfono: +58-2954163604 / +58-4147946257

Email: mrodriguez@2milne.remax.com.ve / gerencia@2milne.remax.com.ve

Dirección: Av. Jovito Villalba, Centro Comercial Paraíso Center Plaza, 1er. piso, Local # 13 y 14. Pampatar. Isla de Margarita. Estado Nueva Esparta. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



